YCGIL

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldia Municipal de Sopo
Desarrollo Institucional
Carencia de Personal
Documento Controlado
Versión: 04
Vigencia: 15-05-2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPO

CERTIFICA

9.889

Que la Alcaldía Municipal de Sopo, no cuenta con personal suficiente para PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO VIVERISTA PARA LA OPERACIÓN Y MANEJO TÉCNICO DEL AULA AMBIENTAL FORESTAL UBICADO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA VIOLETA, DEL MUNICIPIO DE SOPÓ, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CAR-CONV-INT-3123-2025 SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR Y EL MUNICIPIO DE SOPÓ., razón por la cual se hace necesario contratar el personal para que desarrolle este servicio, a fin de cumplir cabalmente con las necesidades y políticas establecidas por la administración Municipal en esta materia.

Se expide en el Municipio de Sopo a solicitud del interesado a los 02 días del mes de septiembre de 2026.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO TORRES ZAPATA
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Elaboró: LUIS ALEJANDRO TORRES ZAPATA
Revisó: